

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de la «Mutualidad de Previsión Social del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid», en liquidación, convoca Junta de acreedores de la entidad el día 5 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en la calle Don Quijote, 41, planta baja, 28020 Madrid.

La asistencia a la Junta deberá hacerse personalmente o acreditando debidamente la representación.

Desde el día de la publicación de este anuncio hasta el día señalado para la celebración de la Junta, se podrá examinar el plan de liquidación.

Hasta el día 20 de mayo de 2001 (quince días antes del señalado para dicha Junta), los acreedores podrán realizar las impugnaciones que estimen oportunas mediante escrito dirigido a la Comisión o por comparecencia personal ante la misma, acompañando la documentación justificativa de su derecho, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 37.8 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El plan de liquidación estará a disposición de los acreedores en el domicilio de la Comisión, calle Marqués de la Ensenada, 16, segunda planta, 28004 Madrid, en donde, igualmente, deberán presentarse las impugnaciones al mismo.

Madrid, 27 de abril de 2001.—La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.—20.231.

MUTUAVALOR I, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 543, a las diez horas del día 23 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aumento del capital social en el importe de 99.158.000 pesetas, mediante el incremento del valor nominal de las acciones de 2.000 pesetas en 495,79 pesetas, dejándolo establecido en 2.495,79 pesetas de nominal por acción, con cargo a la Cuenta de Reserva Voluntaria. Desdoblamiento del citado nuevo nominal de las acciones mediante la reducción de su valor nominal, de 2.495,79 a 166,386 pesetas por acción, y consiguiente aumento del número de acciones emitidas, pasando de 200.000 a 3.000.000 de acciones; es decir, en la proporción de 15 acciones nuevas por cada una de las existentes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adecuar su redacción al nuevo valor nominal, al número de acciones y cifra de capital social resultante.

Quinto.—Redenominación a euros del nuevo nominal de las acciones y del capital social y consecuentemente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para la distribución, si lo estima oportuno, de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Séptimo.—Nombramiento y renovación del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegar y facilitar expresamente al Consejo de Administración para designar las personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta. La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, comprendiendo cuentas anuales e informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, con el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas.

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—20.322.

NOVinsa INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Convención», salón «Azul», sito en la calle O'Donnell número 53 de Madrid, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros.

Segundo.—Traslado de domicilio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ampliación de capital social.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en la sede propuesta como nuevo domicilio social, sito en glorieta de Rubén Darío, 4, de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General, así como los informes justificativos y las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 24 de abril de 2001.—D. Ángel Pons Ariño, Secretario del Consejo de Admón.—18.913.

NOVOPRINT, S. A. (Sociedad absorbente)

NOVOPRINT ENCUADERNACIÓN, S. A.

NOVOPRINT PREIMPRESIÓN, S. A.

ROTOPLEC, S. A. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de abril de 2001, aprobaron,

todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Novoprint, S. A.», de «Novoprint Encuadernación, S. A.», «Novoprint Preimpresión, S. A.», y «Rotoplec, S. A.», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último acuerdo de fusión.

Sant Andreu de la Barca, 20 de abril de 2001.—Los Administradores.—19.179.

1.ª 4-5-2001

NOW, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 5 de abril de 2001, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 1.000.000, dejándolo cifrado en la cifra de 23.000.000, con la finalidad de amortizar las 100 acciones propias que están en autocartera. No se abonará cantidad alguna a los accionistas.

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.876.

NUDEBRIC, S. A.

En Junta, de fecha 26 de marzo de 2001, se acordó, por unanimidad, cambiar el domicilio de la entidad a Barcelona, calle Entenza, 332, 7.º, 1.ª; ampliar el objeto social; reducir el capital social a cero pesetas, mediante amortización de la totalidad de las 800 acciones para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas y, simultáneamente, aumentar el capital social por compensación de créditos y por aportación dineraria en 603.475 euros, mediante la creación de 2.525 nuevas acciones de valor nominal 239 euros cada una.

Barcelona, 11 de abril de 2001.—El Administrador único, Joaquín Mach Pascual.—18.813.

NUEVA MELILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Nueva Melilla, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle General Millán Astray, número 8, de la ciudad de Melilla, el día 19 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación, si procede, los comprendidos en el siguiente